

## ***EL XX FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE ANALIZA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO PRUEBA DOCUMENTAL***

El XX Foro Aranzadi Social Elche realizó ayer por la tarde una de sus sesiones en las instalaciones de la Fundación Soledad Cultural con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

**Encarnación Lorenzo Hernández**, Magistrada del TSJ de la Comunidad Valenciana, se centró en las nuevas tecnologías y la prueba documental a efectos del recurso de suplicación. Las explicaciones de Lorenzo sobre el uso de conversaciones de whatsapp, email o publicaciones en las redes sociales como prueba documental, creó el debate entre los asistentes.

Durante la sesión también se comentaron las novedades normativas del periodo precedente, las doctrinas de los juzgados de lo social y del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, doctrinas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y del Constitucional, así como jurisprudencia del Tribunal Supremo.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo **Bruno Medina García**, socio de la firma y abogado del área laboral.

*En Elche, a 5 de diciembre de 2023*